



ACTA Número 04
08 de agosto de 2017
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE JALISCO
(COPLADE)

En las instalaciones del Hotel Fiesta Americana, ubicado en Av. Aurelio Aceves No. 225, Col. Vallarta Poniente, de la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 8 ocho del mes de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, en el salón Estelaris, previa invitación girada a los miembros que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE) suscrita por el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; quien tiene a su cargo la Coordinación General del COPLADE, y en los términos de lo dispuesto por los artículos 7, 10, 17, 18, 19, 23, 57, 67 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron los miembros del COPLADE para celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité, de conformidad con lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Registro de asistencia, bienvenida y verificación de quórum legal;

SEGUNDO.- Aprobación del orden del día y presentación de los objetivos de la sesión;

TERCERO.- Resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité:

- 3.1) Jalisco en números: Avances y retos 2013-2016;
- 3.2) Avances y retos del desarrollo regional (Video);
- 3.3) Iniciativa de la sociedad civil para el monitoreo de avances del desarrollo;
- 3.4) Encuesta Legados de Jalisco;
- 3.5) Consulta para reformar la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CUARTO.- Mensaje del C. Gobernador;

QUINTO.- Acuerdos y asuntos varios;

SEXTO.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida dio la bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo la presencia en el recinto de los titulares y representantes de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, titulares de las delegaciones de la administración pública federal, representantes de las organizaciones de los sectores social y privado, representantes de consejos estatales ciudadanos de carácter consultivo; así como de los presidentes y funcionarios municipales, representantes de organizaciones de trabajadores, representantes de instituciones de educación superior y de investigación en el Estado, empresarios, diputados locales, líderes de opinión,





representantes del poder judicial, instituciones públicas y privadas que generan información estratégica para el desarrollo del Estado de Jalisco, e invitados.

Señaló que el COPLADE es la instancia de coordinación gubernamental y de concertación social que auxilia al Ejecutivo Estatal en materia de planeación, conforme lo señala el artículo 18 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; y que sus principales funciones son: Coordinar las actividades de planeación estatal; Coordinar la elaboración, evaluación y en su caso actualización del PED y los programas especiales; Asesorar y coordinar la planeación regional y municipal; Verificar la congruencia de los planes y programas que se generan en el Sistema Estatal de Planeación Democrática; Coordinar las actividades que en materia de investigación y capacitación para la planeación del desarrollo realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal; Coordinar la integración de los planes regionales y los programas sectoriales; Verificar la relación que guarden los programas de las diversas dependencias de la Administración Pública Estatal, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del PED; y Las demás que confiera la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, otras leyes y ordenamientos en la materia.

Acto seguido se informó que de acuerdo al registro de asistencia, se encontraban presentes 188 asistentes de un total de 235 convocados, por lo que estando presentes la mayoría, se declara que existe quórum legal para que el Comité sesione y sean válidos los acuerdos que se tomen.

Se anexa a la presente Acta la Lista de Asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA SESIÓN

El Coordinador General del COPLADE puso a consideración de los asistentes el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica. Posteriormente cedió el uso de la voz a la Mtra. Carolina Toro Morales, Subsecretaría de Planeación y Evaluación, y Secretaria Técnica del COPLADE, para presentar los objetivos de la sesión, quien indicó los siguientes objetivos: presentar en el marco del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 actualización 2016, un recuento de los avances y retos del desarrollo de Jalisco y sus regiones. Indicó que con este fin se realizaría una exposición de la evolución de los indicadores del desarrollo de la entidad en lo que va de la presente administración estatal 2013-2018, la presentación de material audiovisual que dará cuenta de las consultas regionales realizadas al interior del Estado, y la presentación de una iniciativa para el monitoreo de avances del desarrollo a cargo del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos JCV, principalmente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ

Manteniendo el uso de la voz la Secretaria Técnica del COPLADE inició el punto comentando que la presentación de los avances y retos del Estado de Jalisco en lo que va del periodo de gobierno, está en función de indicadores del desarrollo seleccionados para cada uno de los 6 ejes del desarrollo de la versión actualizada del Plan Estatal, conocidos en la versión anterior del plan como dimensiones. La selección de los 3 indicadores más relevantes para cada eje en materia de logros da cuenta de





avances significativos ya sea por 1. un alto y/o positivo valor alcanzado y/o 2. una alta velocidad de cambio con tendencia deseable. Por otro lado, la selección de los 3 indicadores identificados como retos obedeció a: 1. un avance irregular en el indicador (en un año se avanza y en otro se retrocede) y/o 2. su velocidad de cambio para transformar la situación negativa a positiva ha sido más lenta.

3.1) Jalisco en números: Avances y retos 2013-2016

Con base en la información de los indicadores más representativos, la Mtra. Carolina Toro y el Mtro. Rogelio Campos Cornejo, Director del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG), presentaron un análisis cuantitativo de los avances y retos de cada uno de los ejes que conforman la versión actualizada del PED.

El eje "Equidad de Oportunidades" fue presentado por la Secretaría Técnica, quien expuso como los tres principales logros: 1) la disminución del porcentaje y número de población en situación de pobreza que ubica a Jalisco como un referente nacional en superación de la pobreza de 2014 a la fecha, 2) la disminución del porcentaje y número de la población en situación de pobreza extrema, así como 3) la reducción en la carencia de acceso a la alimentación. En cuanto a los retos señaló 1) los escasos avances en la reducción de la tasa de mortalidad por diabetes mellitus, 2) en la reducción de la población con carencia por acceso a la seguridad social y 3) en la disminución de la tasa de mortalidad materna.

Por su parte, el Mtro. Rogelio Campos se encargó de presentar los principales logros y retos del eje "Economía Próspera". En cuanto a los logros destacó 1) el incremento de empleos generados en Jalisco con cifras históricas, 2) la disminución de la tasa de desempleo, 3) la reducción de la tasa de informalidad laboral (TIL1), y 4) el incremento en las exportaciones. En relación a los retos mencionó que 1) existe un bajo nivel de avance en la posición de Jalisco en el contexto nacional en la facilidad para abrir una empresa, 2) la reducción de los ingresos de la población ocupada en el sector primario y 3) el crecimiento de la población infantil ocupada de 5 a 17 años.

La presentación de los logros y retos de los seis ejes del PED, actualización 2016, prosiguió de manera alternada, la Secretaría Técnica expuso los ejes "Territorio y Medio Ambiente Sustentable" mostrando como logros: 1) la excelente posición de Jalisco en el subíndice manejo sustentable del medio ambiente de IMCO, 2) el alto porcentaje de aguas residuales tratadas y 3) el alto porcentaje de cumplimiento de la normatividad ambiental por empresas o proyectos en segunda visita de la PROEPA; y como retos: 1) la disminución de los días dentro de la norma conforme al promedio del índice metropolitano de la calidad del aire, 2) el aumento de las superficies afectadas por incendios forestales y 3) el escaso avance en aumentar el número de rellenos sanitarios.

En "Temas Transversales" señaló como logros: 1) el aumento en el porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel, 2) el mantenerse la entidad por tercer año consecutivo en la primera posición a nivel nacional en el índice de información presupuestal estatal generado por IMCO, y 3) alcanzar la quinta posición en el ranking nacional en el subíndice gobiernos eficientes y eficaces que mide entre otras cosas la recaudación de la tenencia y los avances en materia de gobierno electrónico. Y como retos del eje: 1) la tendencia a la alza en los feminicidios, 2) la disminución en el porcentaje de las exportaciones de la industria de alta tecnología con respecto a las





exportaciones totales y 3) la caída en el número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

Por su parte el Mtro. Rogelio Campos presentó los ejes de "Educación de Calidad" en donde destacó como logros: 1) el significativo aumento en el porcentaje de hogares con conexión a internet, 2) el incremento en el grado promedio de escolaridad, así como 3) el aumento en la cobertura de educación media superior; mientras que los retos identificados fueron: 1) el aumento de población de 3 a 15 años que no cuenta con educación básica obligatoria, 2) el deficiente desempeño de los alumnos de educación media superior en la entidad en los niveles de dominio III y IV de la evaluación PLANEA relativos a los tópicos de lenguaje y comunicación, así como 3) el bajo rendimiento de los alumnos de primaria en los mismos niveles de dominio de la citada evaluación.

Finalmente, sobre el eje "Estado de Derecho" se resaltaron como aspectos positivos 1) la disminución de los delitos del fuero federal, 2) la reducción en el número de secuestros en el estado y 3) la tendencia a la baja en los robos a casa habitación. No obstante, los desafíos de la temática fueron: 1) el aumento en la percepción de inseguridad, 2) el crecimiento en el porcentaje de delitos no denunciados respecto a los ocurridos y 3) el alto porcentaje de los jaliscienses que percibe a los ministerios públicos y procuradurías como corruptas.

Se anexa a la presente acta para su consulta, la presentación mostrada en la sesión con el detalle de cada indicador referido.

3.2) Avances y retos del desarrollo regional

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica hizo del conocimiento de los integrantes e invitados del COPLADE que por indicaciones del Gobernador del Estado, entre los meses de mayo y junio del presente año, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación visitó las regiones del interior del estado con los objetivos de: revisar el grado de cumplimiento de los planes regionales de desarrollo 2015-2025, identificar los avances y retos de las regiones en la percepción de la ciudadanía, escuchar sus propuestas concretas de acciones y proyectos para el cierre de la administración, e instalar grupos de trabajo dentro de cada Subcomité Regional para fortalecer el trabajo del COPLADE.

A través de la realización de 11 foros regionales en los que se contó con la participación de 759 personas siendo 41 de ellas panelistas, se reactivaron los Subcomités de Planeación Regional como mecanismos de participación social, consulta ciudadana y coordinación intermunicipal para la toma de decisiones. Como producto de este ejercicio se identificaron 79 propuestas y/o proyectos regionales para avanzar en el desarrollo equilibrado de las regiones. En este sentido, el gobierno estatal dialogó y reflexionó con los distintos gobiernos municipales y con los diferentes actores sociales del desarrollo local. Se expresó también que el gobierno estatal está convencido de que los principales termómetros de los resultados de un gobierno están en las cifras -ya que de lo contrario sería demagogia- pero también están en la percepción, en el sentir y en el decir ciudadano.

A través de este ejercicio regional se escuchó a toda aquella persona que tenía algo que decir acerca de los avances pero también de los principales problemas y pendientes en su región. En estos espacios





de diálogo y reflexión participaron empresarios y organizaciones civiles locales, académicos de los centros universitarios y tecnológicos, así como funcionarios federales, estatales y municipales, y población en general.

A manera de resumen, la Secretaria Técnica mencionó que los principales logros de 2013 a la fecha identificados por los asistentes a los foros fueron: la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones, la mejora de la infraestructura carretera, la implementación de programas sociales dirigidos a los estudiantes a través de becas y transporte escolar, los avances en el cuidado y protección al medio ambiente, el impulso a la innovación, ciencia y tecnología, el gran desarrollo turístico y agropecuario, así como la creación y aumento de la cobertura de programas sociales. Asimismo, destacó que los retos identificados por la ciudadanía de las regiones se relacionaron con: los servicios salud, la seguridad pública, la infraestructura carretera (que fue identificada como logro pero también como reto), la calidad de los empleos, la política integral del agua, la corrupción y el manejo de residuos.

A continuación, se proyectó un video que mostró los logros y retos en cada una de las 11 regiones del interior del estado visitadas.

3.3) *Iniciativa de la sociedad civil para el monitoreo de avances del desarrollo*

En uso de la palabra el Mtro. Augusto Chacón Benavides, Director Ejecutivo del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, presentó una iniciativa denominada ¿Qué has hecho gobernador? a través de la cual se monitorea el nivel de cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo. El Mtro. Chacón explicó que el objetivo de esta iniciativa consiste en seguir el desempeño de los indicadores del PED 2013-2033 publicados en la plataforma MIDE Jalisco y los informes de gobierno. En su participación señaló que de 160 indicadores contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo publicado en 2013, el Gobierno de Jalisco al IV Informe 2016 había cumplido 37% de sus metas. Finalmente, presentó un análisis comparativo de los indicadores establecidos en la versión actualizada del Plan Estatal respecto a los contenidos en la primera versión del PED 2013-2033; puntualizando información sobre indicadores seleccionados reportados en febrero de 2017 y febrero 2018 en relación a su meta original, la actualizada y el sentido de la actualización.

3.4) *Encuesta Legados de Jalisco*

En el uso de la voz el Coordinador General realizó una dinámica con los integrantes del COPLADE para, desde la apreciación de los presentes, examinar los principales legados, logros y desafíos de la actual administración estatal. Esta dinámica se llevó a cabo mediante el sistema de votación interactivo Turning Point, en donde los participantes dieron respuesta a cuatro preguntas:

1. ¿La presente administración estatal va a ser recordada por?
57% de los participantes señalaron la construcción de la L3 del tren ligero y ampliación de L1, seguido del crecimiento de la innovación, la ciencia y la tecnología (15%), y por los programas de apoyo a estudiantes (10%).
2. ¿Cuáles son los logros más relevantes alcanzados por la presente administración estatal?

Subsecretaría de Planeación

Av Magisterio 1499, Edificio Nuevo León 1^{er} Piso
C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 3819 2374 / 3819 2379 / 3819 2381 / 3819 2385
www.jalisco.gob.mx





En primer lugar figuró el aumento de empleos formales (21%), en segundo lugar el incremento de la participación ciudadana en la toma de decisiones (21%) y en la tercera posición el crecimiento de las exportaciones (15%).

3. ¿Cuáles son los principales retos de Jalisco?

La mayoría de los participantes señaló reducir la inseguridad pública (30%), en segundo lugar mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud (25%), y en tercer sitio reducir la corrupción (20%).

4. ¿En qué debería concentrar los esfuerzos la presente administración estatal para cerrar su periodo?

El grueso de los asistentes señaló el equipamiento de los centros de salud y el abastecimiento de medicamentos (35%), la segunda mención fue para el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública y las acciones de prevención del delito (15%), y en tercer sitio mejorar la calidad educativa (11%).

Se proporcionó a los asistentes el correo legadosdejalisco@gmail.com para recibir sus propuestas de legados, logros, retos y proyectos.

3.5) Consulta para reformar la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios

En el uso de la voz la Secretaría Técnica hizo un recuento de las 9 reformas realizadas a la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios, desde su publicación el 19 de diciembre del año 2000. Señaló que a pesar de las mejoras generadas la ley ha quedado desactualizada, por lo que existen áreas de oportunidad para su enriquecimiento, dentro de las cuales se encuentran:

1. Mejorar la articulación de los diferentes instrumentos de planeación que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática (tiempos, participantes y atribuciones);
2. Fortalecer y revitalizar las instancias de participación ciudadana establecidas en la Ley de Planeación (COPLADE, los Subcomités Regionales y los COPLADEMUN);
3. Fortalecer el ciclo de políticas públicas en las etapas de monitoreo y evaluación institucionalizando las buenas prácticas implementadas y reconocidas por instituciones de nivel nacional e internacional;
4. Actualizar la terminología, conceptos, estructuras, procesos y las instancias de planeación;
5. Fortalecer la planeación regional, sectorial y especial; e incorporar y articular la planeación metropolitana.

Invitó a los miembros del COPLADE a presentar sus propuestas de mejora a través del portal <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/reformaleyplaneacion/>. El periodo de recepción de propuestas se estableció del 8 al 25 de agosto de 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR

En su participación el Sr. Gobernador del Estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en su carácter de presidente del COPLADE, señaló que el Gobierno de Jalisco es participativo y el

Subsecretaría de Planeación

Av Magisterio 1499, Edificio Nuevo León 1^{er} Piso
C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, México

Tel. (33) 3819 2374 / 3819 2379 / 3819 2381 / 3819 2385

www.jalisco.gob.mx





primero en ser autocrítico, ya que este es un ejercicio excepcional que no se había realizado en reuniones pasadas, que el recuento objetivo de logros y pendientes permite continuar avanzando en la agenda de trabajo, exhortando a su gabinete para que las cifras y las estadísticas sigan siendo públicas, accesibles y claras, y sirvan de base al diálogo sobre la agenda de gobierno.

Refrendó el compromiso de su administración para actualizar y mejorar constantemente las leyes. Al respecto, apuntó que la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios tiene varias inconsistencias, contradicción en algunas atribuciones, omisiones como la de la planeación metropolitana, y que falta institucionalizar las buenas prácticas de monitoreo y evaluación. El Gobernador manifestó su confianza en que una vez presentada al Legislativo, espera contar con el apoyo en su discusión, para en conjunto mejorarla.

Reconoció los avances alcanzados en las regiones, pero también los retos que existen en materia de educación, seguridad, igualdad de oportunidades y medio ambiente. Sobre este tema el presidente del COPLADE hizo un llamado no solo a su gabinete, sino a todos los actores sociales para que volteen a ver los territorios más olvidados y rezagados del Estado. Dijo que su administración ha asumido los retos y que por eso hoy más que nunca se deben redoblar esfuerzos para remontar los rezagos en la salud, para aumentar la eficacia en los servicios de seguridad pública, y para seguir liderando la creación de nuevos empleos, como se ha hecho hasta el día de hoy; esto en coordinación con el sector empresarial para fortalecer el ingreso de las familias jaliscienses.

El ejecutivo estatal aseguró que la planeación incluirá las voces de los 11 foros regionales, haciendo de éste un trabajo permanente de revisión y rendición de cuentas. Todas las dependencias gubernamentales, dijo, serán responsables de cumplir los retos pendientes que demandan los jaliscienses. Concluyó su participación apuntando que esa era la mejor forma para la construcción de una agenda regional que no va a terminar en el 2018, sino que va a trascender hasta lograr un Jalisco próspero y competitivo en cada rincón de nuestro territorio; y que los ejercicios de consulta ciudadana en cada región son más que un trámite cumplido, que son los cimientos sobre los que vamos a construir el Jalisco de los próximos años, que son una herramienta de la que deben apropiarse cada vez más las y los jaliscienses.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS

A continuación, la Secretaría Técnica del COPLADE presentó los tres acuerdos de la sesión, mismos que se citan a continuación:

No. Acuerdo	Explicación	Término
1	Las dependencias y entidades de la administración pública estatal considerarán en la medida de las posibilidades presupuestales y técnicas, en su plan de trabajo 2018 las acciones para atender los temas que resultaron prioritarios en los foros regionales 2017	Permanente, antes de concluir la presente administración estatal





2	La Subsecretaría de Planeación y Evaluación entregará a las dependencias y entidades de la administración pública estatal el listado de las demandas específicas de proyectos en cada región para verificar la viabilidad de su realización;	Octubre 2017
3	Se inicia el proceso de consulta para la reforma a la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios del 8 al 25 de Agosto de 2017 en la plataforma habilitada para ello: http://seplan.app.jalisco.gob.mx/reformaleyplaneacion .	Agosto 2017

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA

Acto seguido, y no habiendo más asuntos que tratar por los miembros e invitados de este Comité al haber sido agotado el orden del día, el Coordinador General del COPLADE dio por clausurada la cuarta sesión ordinaria, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 8 ocho de Agosto del año 2017.

Guadalajara, Jalisco, 08 de Agosto del año 2017

Firman:

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Coordinador General del COPLADE,

Mtra. Carolina Toro Morales
Subsecretaria de Planeación y Evaluación
Secretaria Técnica del COPLADE

